

FICHA INFORMATIVA MÁSTERES	
1. Nombre del máster	Máster en Dirección y Gestión Pública
2. Entidad que lo imparte u organiza	Universidad de Granada
3. Máster oficial/máster propio	Máster oficial
4. Director, jefe de estudios o coordinador	Coordinadora: Susana Corzo Fernández Miembros de la Comisión Académica: Susana Corzo Fernández, Nieves Saniger Martínez, M ^a Ángeles Ortega Almón, Raquel Ojeda García, David Ortiz Rodríguez y Beatriz Fornell Puertas (como delegada de curso)
5. Texto descriptivo (objetivos)	Los objetivos generales que se pretenden alcanzar son: • Facilitar la incorporación de los graduados en ciencias sociales y jurídicas al mercado de trabajo, en especial al ingreso en las administraciones públicas • Complementar y facilitar la formación continua para el empleado público que ocupa cargos directivos • Conocer los problemas actuales de las administraciones públicas para afrontar sus posibles soluciones • Formar a especialistas en tareas de dirección y gestión para la mejora de la eficacia y eficiencia de las entidades públicas • Capacitar a profesionales que den respuesta a las demandas actuales de las empresas, organismos, entes y agencias públicas y a la Administración Pública en los diferentes niveles de gobierno (estatal, autonómico y local)
6. Programa	Módulo de docencia: • Marco normativo para la dirección y gestión en las administraciones públicas (obligatorio) • Modernización, participación y cooperación en las administraciones públicas (obligatorio) • Sistemas de información contable y presupuestaria en las entidades públicas (obligatorio) • Colaboración público-privada y decisiones de inversión y financiación en las entidades públicas (obligatorio) • Gestión y planificación de recursos humanos en las administraciones públicas (obligatorio) • Comunicación y <i>marketing</i> en las administraciones públicas (obligatorio) • Enfoques, teorías y tendencias en gestión pública (obligatorio) • Economía del sector público (obligatorio) • Ética, calidad e innovación en las administraciones públicas (obligatorio) • Control de gestión en las entidades públicas (obligatorio) • Gobierno electrónico

	• Técnicas, habilidades e instrumentos para la dirección, gestión y mediación en las entidades públicas • Consolidación y análisis de la información financiera pública • Auditoría pública • Análisis y evaluación de políticas públicas • Políticas de salud; políticas de envejecimiento activo; políticas de inmigración • Macroeconomía abierta • Gestión pública local • Políticas de sostenibilidad: políticas de seguridad, políticas de movilidad y medioambiente, políticas de I+D+i Módulo de prácticas (obligatorio) Módulo de trabajo fin de máster (obligatorio)
7. Duración	Los módulos de docencia y de prácticas se realizarán del 7 de noviembre de 2012 al 24 de abril de 2013 La conclusión del máster (tras la realización del trabajo fin de máster) se estima que se producirá el 30 de septiembre de 2013
8. Precio o tasas	No se dispone de esta información
9. Becas	No se dispone de esta información
10. Número de créditos y cómo se obtienen	Total de créditos necesarios para superar el máster: 60 créditos ECTS (<i>European Credit Transfer System</i>): • Módulo de docencia: 30 créditos obligatorios y 57 ofertados • Módulo de prácticas: 9 créditos obligatorios y 9 ofertados • Módulo de trabajo fin de máster: 9 créditos obligatorios y 9 ofertados
11. Requisitos de admisión	Para acceder a esta formación, se ha de cumplir alguno de estos requisitos: • Estar en posesión de un título universitario de licenciatura o grado en el área de ciencias sociales y jurídicas • Ser funcionario de los cuerpos técnicos en cualquiera de las administraciones públicas • Desempeñar un cargo de alta dirección en las administraciones públicas • Conocimiento y dominio del idioma español. Acreditar B1 Español
12. Dirección web informativa	http://masteres.ugr.es/dirgespublica/pages/master